



I. COMUNIDAD DE CASTILLA Y LEÓN

C. OTRAS DISPOSICIONES

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA Y GANADERÍA

CORRECCIÓN de errores de la Orden AYG/340/2013, de 15 de mayo, por la que se convocan elecciones a vocales de los Consejos Reguladores de las Denominaciones de Origen Protegidas «Mantequilla de Soria», «Manzana Reineta del Bierzo» y «Queso Zamorano», de las Denominaciones de Origen «Arlanza», «Arribes», «Bierzo», «Cigales», «Ribera del Duero», «Rueda», «Tierra de León» y «Tierra del Vino de Zamora», de las Indicaciones Geográficas Protegidas «Alubia de la Bañeza-León», «Botillo del Bierzo», «Carne de Morucha de Salamanca», «Cecina de León», «Chorizo de Cantimpalos», «Garbanzo de Fuentesauco», «Judías de El Barco de Ávila», «Lechazo de Castilla y León», «Lenteja de la Armuña», «Lenteja Pardina de Tierra de Campos», «Mantecadas de Astorga», «Pimiento asado del Bierzo», «Pimiento de Fresno-Benavente» y «Queso de Valdeón» y del Consejo de «Agricultura Ecológica de Castilla y León».

Advertidos errores en el texto remitido para la publicación de la Orden AYG/340/2013, de 15 de mayo, en el «Boletín Oficial de Castilla y León», n.º 94, de 20 de mayo de 2013, se procede a efectuar las oportunas rectificaciones:

En la página 67046, en el punto 21- D.O. BIERZO, del Anexo II de la orden

Donde dice:

Sector elaborador- transformador:

ESTRATO 6. Número de vocales: 1.

Bodegas de la D.O. que sean sociedades cooperativas y hayan retirado individualmente, de media entre los años 2010, 2011 y 2012, más de 1.424.127 contraetiquetas, lo que equivale al 20% de las contraetiquetas retiradas de la D.O. de media en esos años.

ESTRATO 7. Número de vocales: 1.

Bodegas de la D.O. que hayan retirado más de 435.000 contraetiquetas de media entre los años 2010, 2011 y 2012.

ESTRATO 8. Número de vocales: 1.

Bodegas de la D.O. que hayan retirado entre 280.000 y 434.000 contraetiquetas de media entre los años 2010, 2011 y 2012.

ESTRATO 9. Número de vocales: 1.

Bodegas de la D.O. que hayan retirado entre 53.700 y 279.000 contraetiquetas de media entre los años 2010, 2011 y 2012.

ESTRATO 10. Número de vocales: 1.

Bodegas de la D.O. que hayan retirado menos de 53.700 contraetiquetas de media entre los años 2010, 2011 y 2012.

Debe decir:

Sector elaborador- transformador:

ESTRATO 6. Número de vocales: 1.

Bodegas de la D.O. que sean sociedades cooperativas y hayan retirado individualmente, de media entre los años 2010, 2011 y 2012, más de 1.424.127 contraetiquetas, lo que equivale al 20% de las contraetiquetas retiradas de la D.O. de media en esos años.

ESTRATO 7. Número de vocales: 1.

Bodegas de la D.O. que hayan retirado más de 333.000 contraetiquetas de media entre los años 2010, 2011 y 2012.

ESTRATO 8. Número de vocales: 1.

Bodegas de la D.O. que hayan retirado entre 200.000 y 333.000 contraetiquetas de media entre los años 2010, 2011 y 2012.

ESTRATO 9. Número de vocales: 1.

Bodegas de la D.O. que hayan retirado entre 49.000 y 199.000 contraetiquetas de media entre los años 2010, 2011 y 2012.

ESTRATO 10. Número de vocales: 1.

Bodegas de la D.O. que hayan retirado menos de 49.000 contraetiquetas de media entre los años 2010, 2011 y 2012.